


Informe Integral de Monitoreo Regional Quindío


Primer trimestre del año 2024



www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castañeda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Oscar Javier Manrique Ladino

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzón
Viviana Valderrama Duque
Diana Carolina Perdomo Ospina
Paula Nataly Vargas Pulido
Andrés Fernando Muñoz Salazar

Grupo Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero
Henry Daniel Hernández Martínez

Bogotá, D. C., marzo de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de control	6
2.1. Comparativo entre regionales	7
2.2. Resultados de los centros zonales de la Región	9
2.3. Resultados por áreas	10
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	12
3.2. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	14
3.3. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	16
3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	18
3.5. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	20
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	22
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	22
4.2. Mapa estratégico	24
4.3. Resultados por procesos	25
5. Ejecución presupuestal	27
6. Conclusiones	28
7. Anexo	28
7.1. Porcentaje de reservas gestionadas	29
7.2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	29
7.3. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	30
7.4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	30
7.5. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	31
7.6. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes	31
7.7. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	32
7.8. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	32
7.9. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	33
7.10. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	34
7.11. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	34
7.12. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	35
7.13. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	35
7.14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	36
7.15. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	37
7.16. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	37
7.17. Porcentaje de gestión de acciones de mejora	37
7.18. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos	38
7.19. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	38
7.20. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	39
7.21. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF	39
7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.	40
7.23. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	41
7.24. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente	41
7.25. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	42

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Primer trimestre del año de la Regional Quindío y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 149 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada

uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

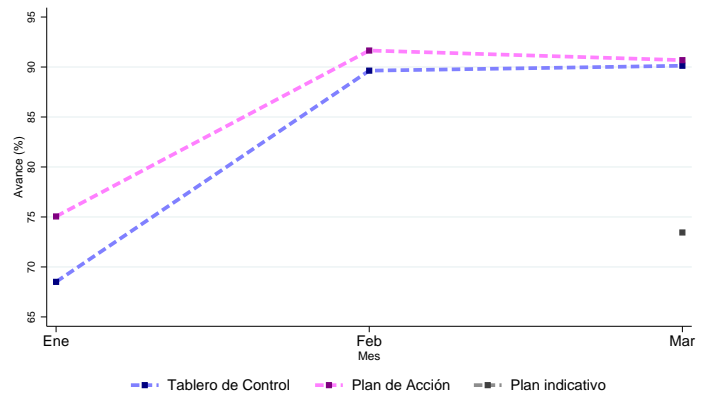
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Regional Quindío.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

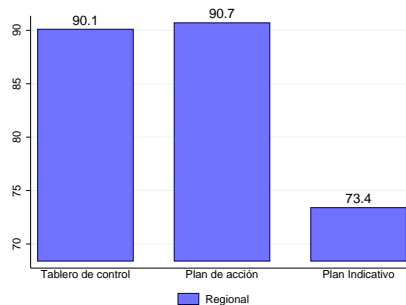
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los tres meses del primer trimestre. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Quindío obtuvo 90.1 % en el Tablero de Control, 90.7 % en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo 2024.

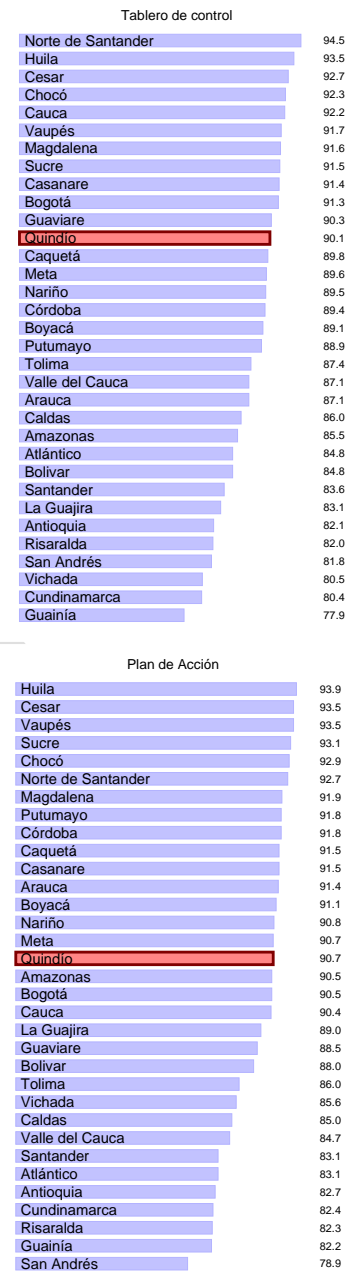


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Quindío comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Quindío resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. marzo 2024.



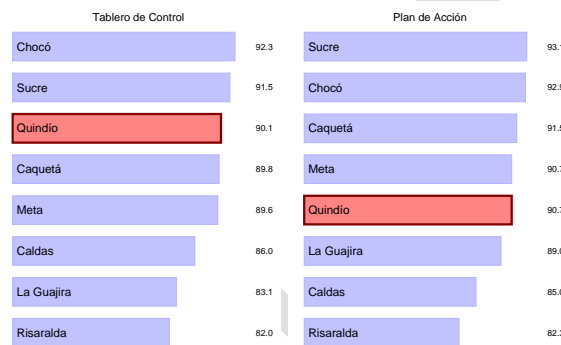
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Quindío es la No. 16 en el Plan den Acción, es la No. 12 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Quindío solamente con regionales cercanas en población total (Quindío se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Quindío con regiones cercanas

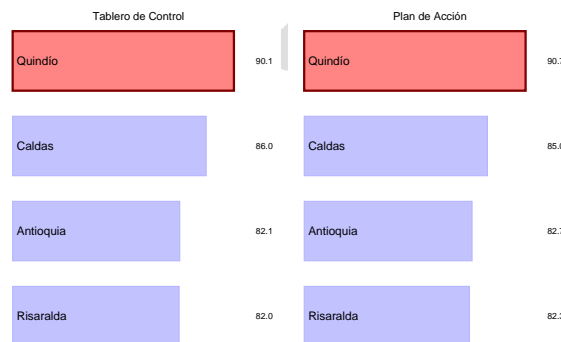
según las regiones naturales de Colombia (Quindío queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Quindío con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2024.



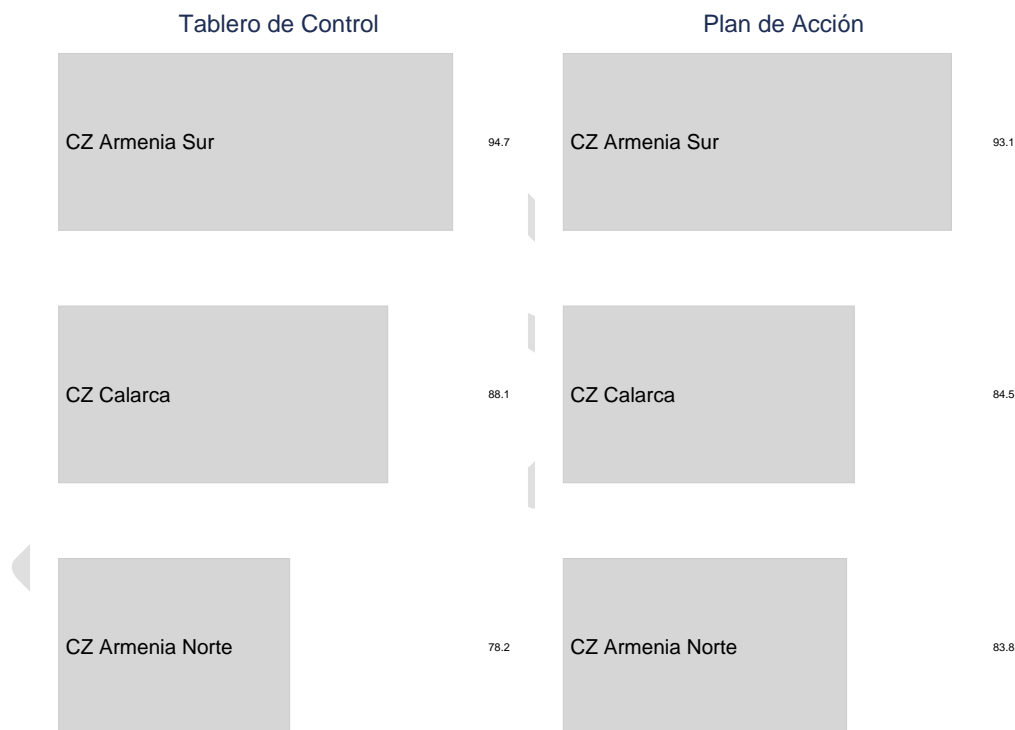
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Quindío. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Quindío, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A6) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A10) obtuvo 60.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

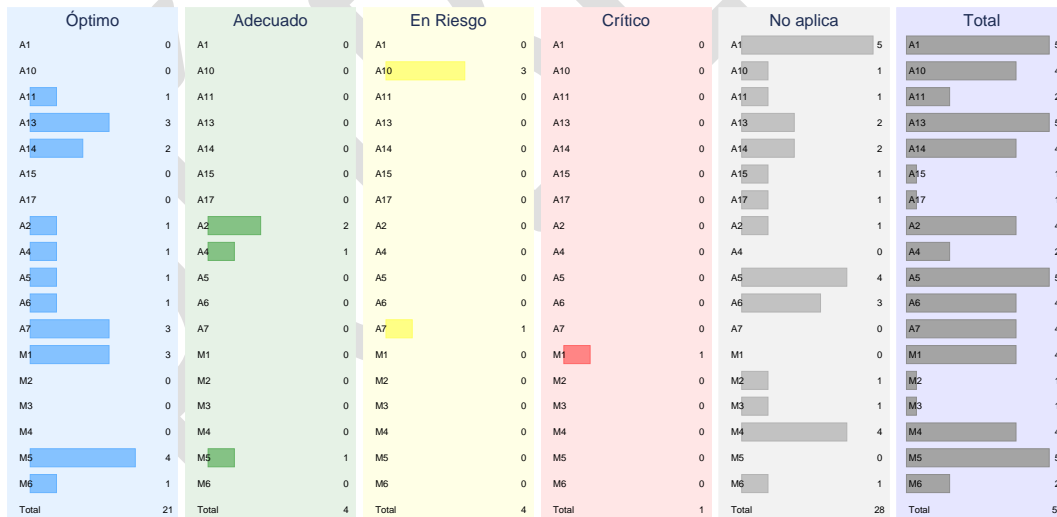
La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

Gráfica 8: Resultados por áreas. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

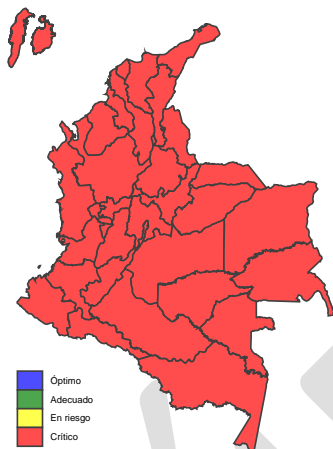
del país para el corte de marzo del 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

PUBLICADO

3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

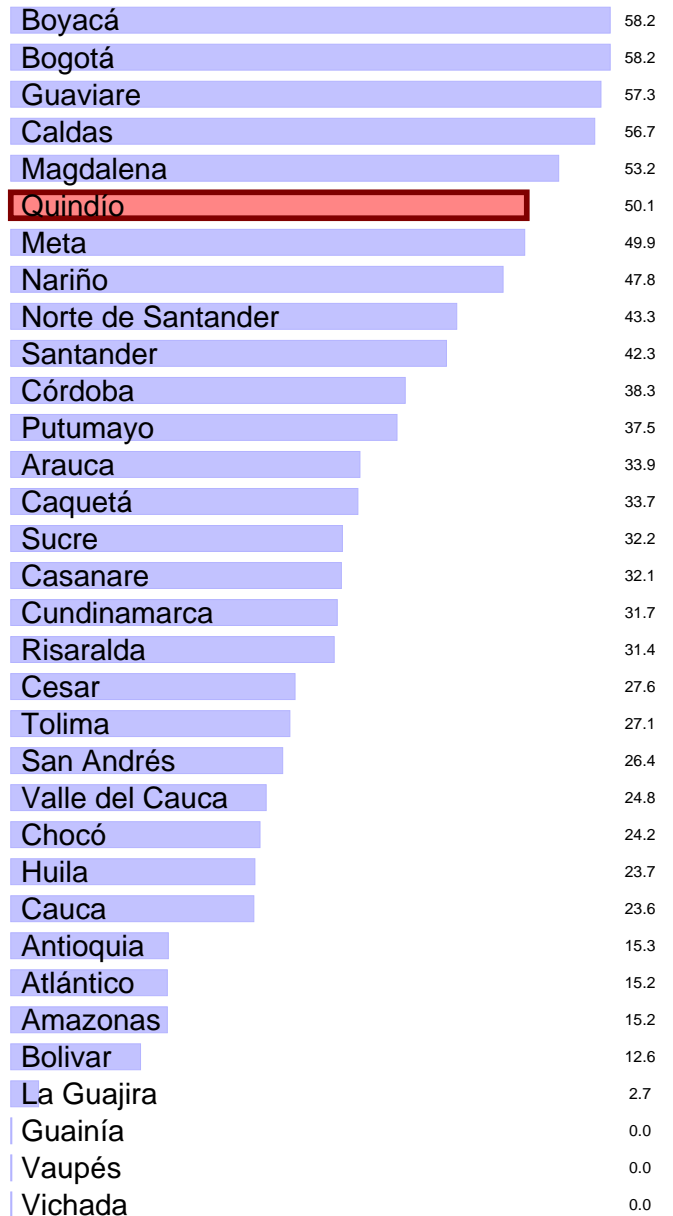
Código del Indicador: PA-178

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

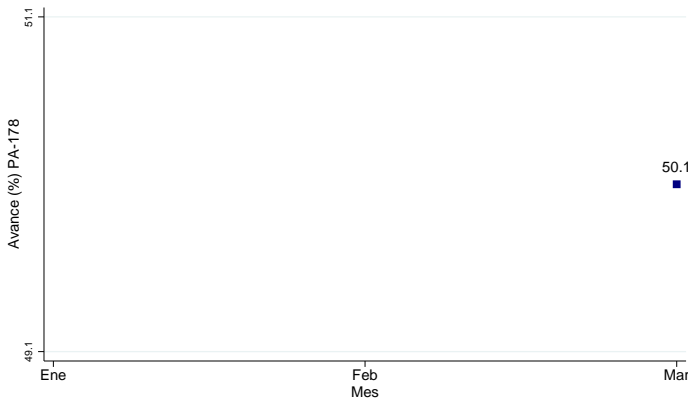
Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 6 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indica-

Avances

“ Al mes de Marzo según verificación de los parámetros para el cumplimiento de las Atenciones de los beneficiarios que se midieron las cuales son : Atención Documento Identidad, Atención Formación, Atención THQualificado, atención seguimiento nutricional, según registro en el CUENTAME con corte al 31 de Marzo; se tiene un reporte de 4.624 beneficiarios que cumplen con las atenciones priorizadas, según los nuevos criterios de medición, de los 9.233 beneficiarios activos e inactivos registrados en CUENTAME con corte al 31 de Marzo. ”

Dificultades

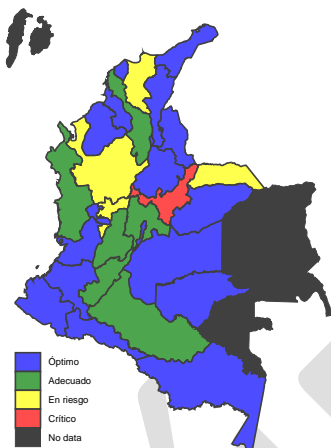
“ Este indicador es calculado con la información registrada en CUENTAME de las atenciones priorizadas de Documento de identidad, Formación a Familias, Seguimiento nutricional, y Talento humano Cualificado, en donde en el mes de marzo se tuvo muchos problemas con el inicio del registro en el sistema CUENTAME por errores en SITCO, PACCO Y CUENTAME , y las EAS al 31 de marzo la base de datos y el registro de la información no se pudo cumplir. ”

Estrategias

“ Realizar alertas informando cuando se presenten inconvenientes para el registro de la información. ”

3.2. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

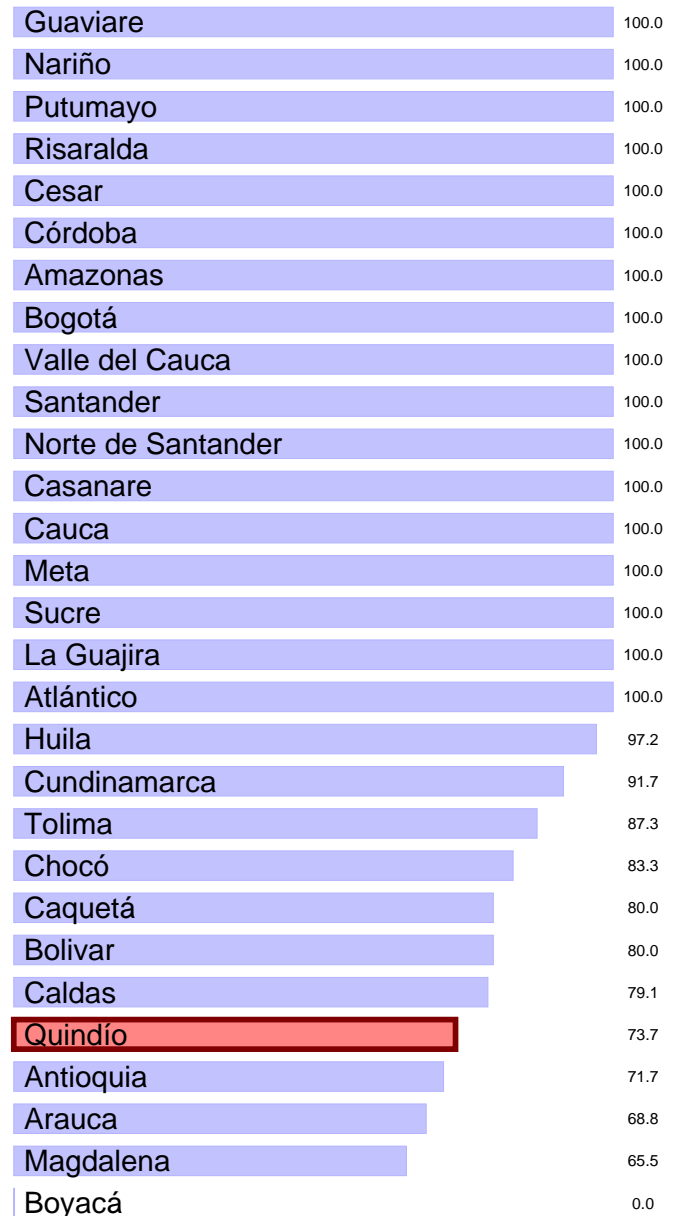
Código del Indicador: A7-PA5-01

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 73.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 25 de 29.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ Mediante correo electrónico del 16 de abril, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica otorgó hasta el 30 de abril el cargue de la información de los procesos judiciales, así mismo, las 5 piezas procesales fueron cargadas en el aplicativo eKogui, pues no dependen de una decisión del ICBF sino del expediente judicial del Juzgado, por lo que este ítem se encuentra mal evaluado por la Sede Nacional, así mismo, se realizó la reclamación en el módulo Comunicate con las áreas para la verificación, donde la respuesta fue que se realizará una revisión pero no se brindó una solución de fondo. Finalmente, debe tenerse en cuenta que las actuaciones procesales presuntamente "vencidas" si fueron realizadas o atendidas, particularmente, algunas audiencias fueron reprogramadas por el juzgado por lo que no es posible adelantar actuación. ”

Dificultades

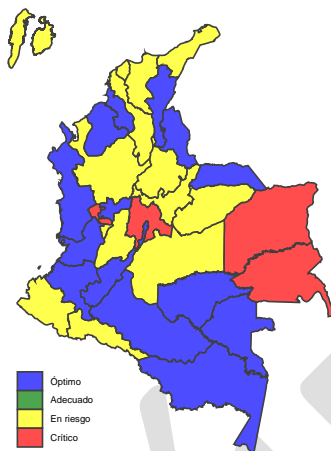
“ La Oficina Asesora Jurídica no se articula con la Regional para la verificación de las actuaciones procesales y no está teniendo en cuenta los plazos que ella misma indica, teniendo en cuenta que las piezas procesales no las emite el ICBF sino los juzgados por lo que no es posible establecer un plazo interno que no están obligado a cumplir la Rama Judicial ”

Estrategias

“ Se remitirá al correo de la OAJ las evidencias de las gestiones, así mismo, se requiere una respuesta de comunicate con las áreas dado que se solicitó ajustar el indicador. ”

3.3. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

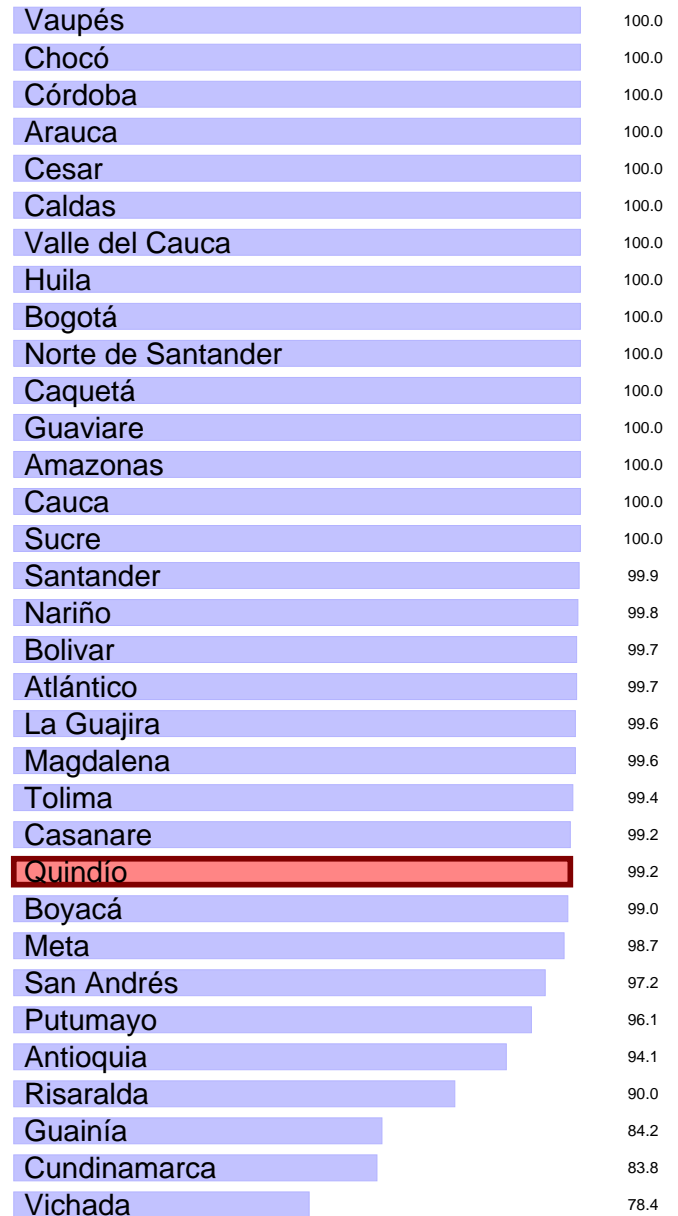
Código del Indicador: A10-PT1-06

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

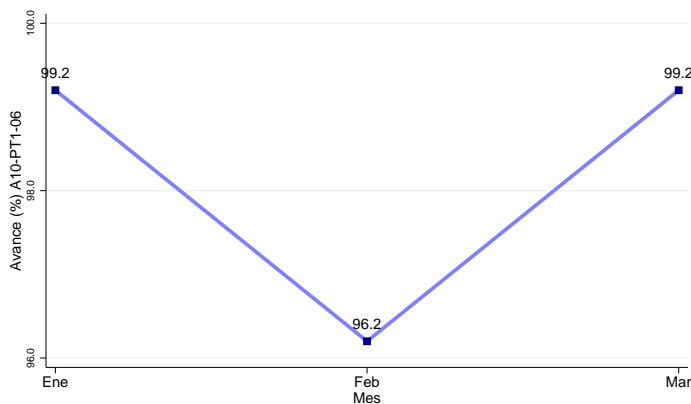


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 24 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

Avances

“ Normalmente la boleta de citación se genera a tiempo, a veces lo que ocurre son dificultades cuando se genera la boleta de citación, a veces se crea el TAE y después el peticionario manifiesta no estar seguro de la dirección del demandado y se retrasa la gestión, también cuando se direcciona de un centro zonal a otro, no se genera de inmediato la boleta de citación. ”

Dificultades

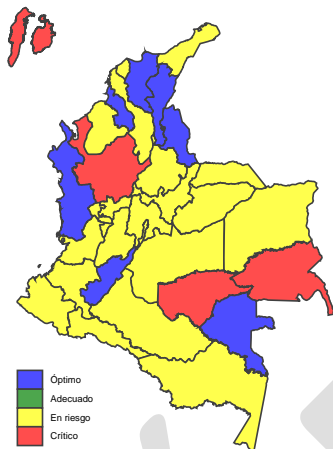
“ Normalmente la boleta de citación se genera a tiempo, a veces lo que ocurre son dificultades cuando se genera la boleta de citación, a veces se crea el TAE y después el peticionario manifiesta no estar seguro de la dirección del demandado y se retrasa la gestión, también cuando se direcciona de un centro zonal a otro, no se genera de inmediato la boleta de citación. ”

Estrategias

“ Continuar con las alertas desde el nivel regional ”

3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

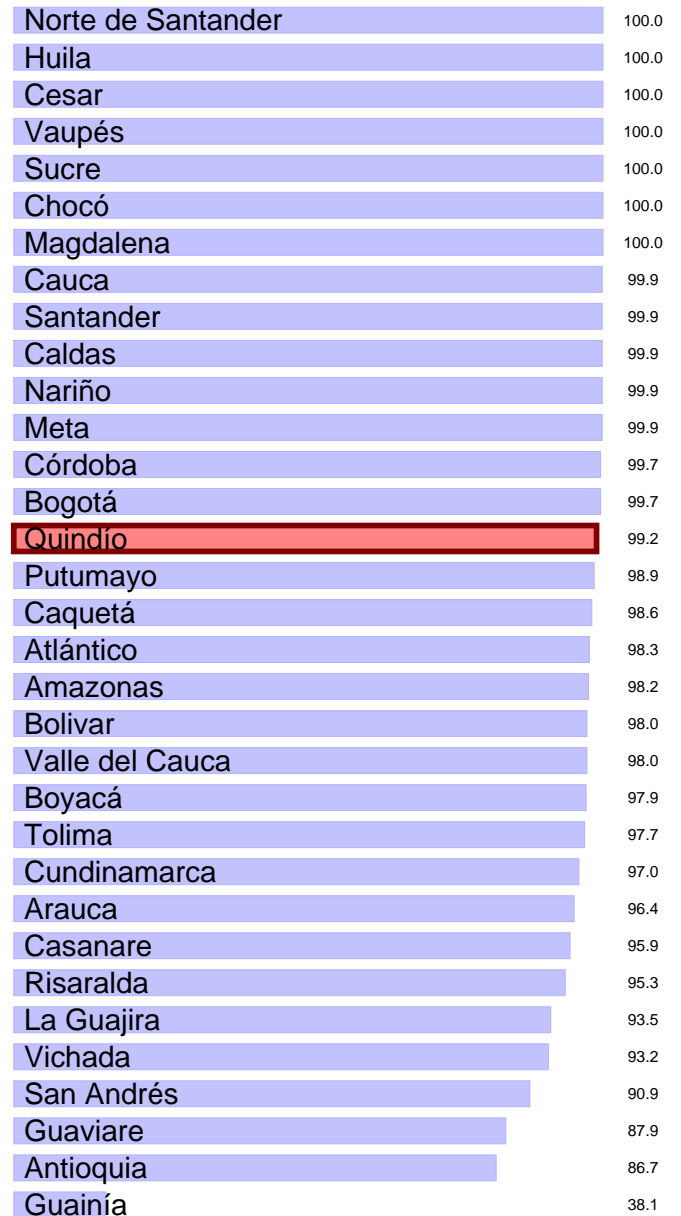
Código del Indicador: PA-131

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.

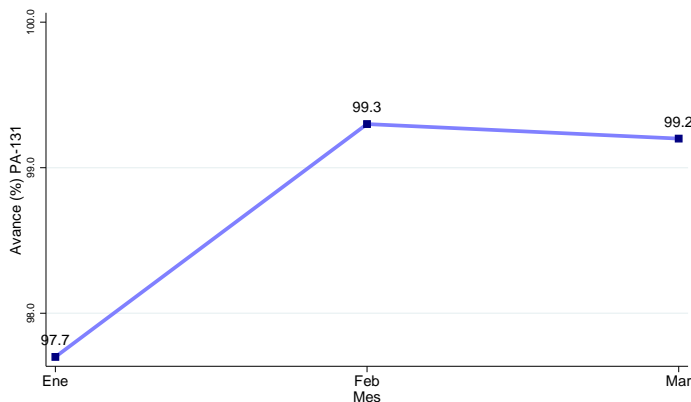


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 15 de 33.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizan las alertas pertinentes desde el nivel regional con el fin de gestionar correctamente las peticiones ”

Dificultades

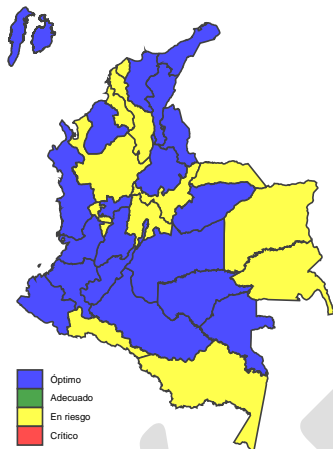
“ Es posible que no se haya logrado interiorizar en los colaboradores el procedimiento para el trámite de peticiones ”

Estrategias

“ Continuar con las alertas desde el nivel regional ”

3.5. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.

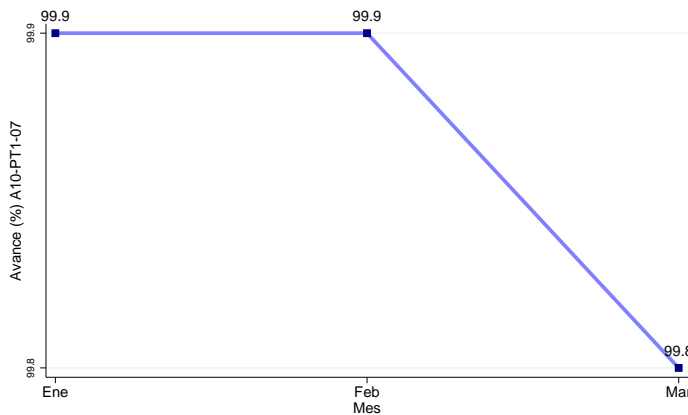
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Tolima	100.0
Chocó	100.0
Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Casanare	100.0
Magdalena	100.0
Santander	100.0
Cesar	100.0
Valle del Cauca	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Huila	100.0
San Andrés	100.0
La Guajira	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Bolívar	99.9
Amazonas	99.9
Putumayo	99.9
Boyacá	99.9
Risaralda	99.9
Sucre	99.9
Arauca	99.8
Quindío	99.8
Cundinamarca	99.8
Atlántico	99.7
Vichada	98.9
Antioquia	98.8
Guainía	94.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 28 de 33.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizan las alertas pertinentes desde el nivel regional con el fin de gestionar correctamente las peticiones ”

Dificultades

“ Es posible que no se haya logrado interiorizar en los colaboradores el procedimiento para el trámite de peticiones ”

Estrategias

“ Continuar con las alertas desde el nivel regional ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

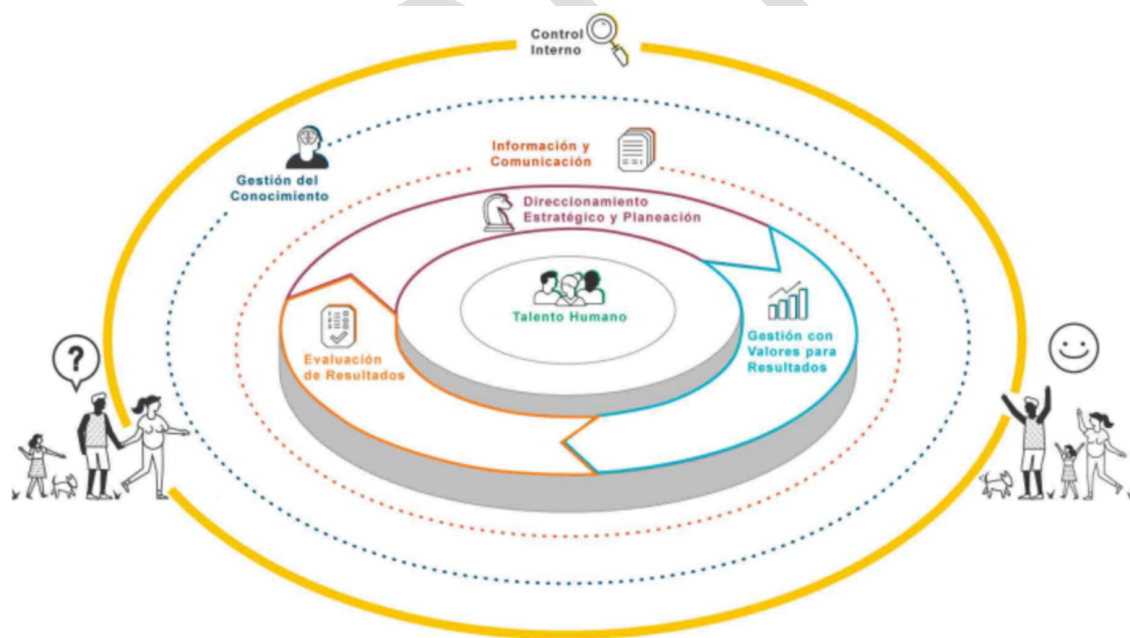
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

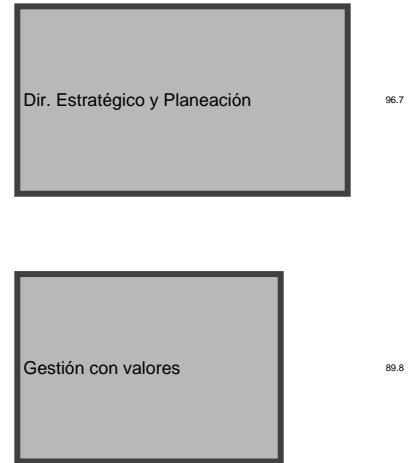
Gráfica 25: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 96.7% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 89.8% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

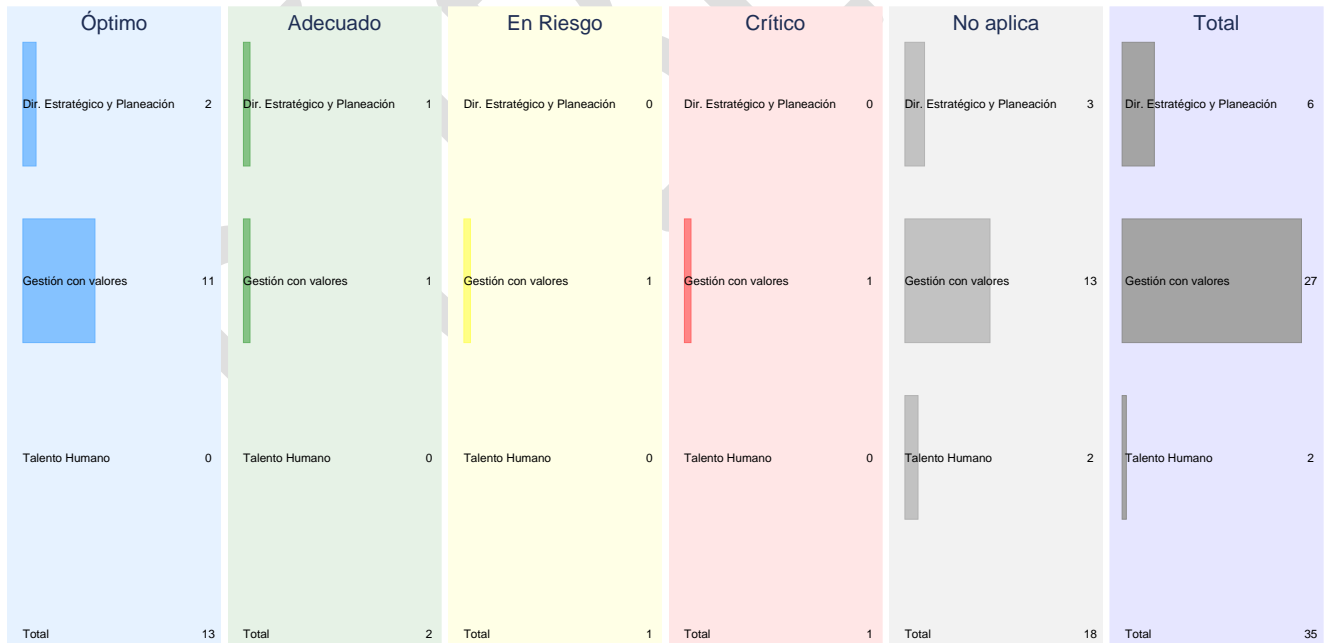
La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 26: Resultados, dimensiones MIPG. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

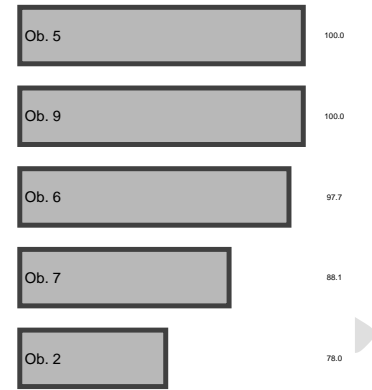
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (5) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (2) obtuvo 78.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 28: Resultados, Mapa estratégico. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. marzo 2024.

Objetivo	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
Ob. 1	0	0	0	0	2	2
Ob. 2	3	0	0	1	0	4
Ob. 3	0	0	0	0	1	1
Ob. 4	0	0	0	0	4	4
Ob. 5	1	0	0	0	0	1
Ob. 6	4	1	0	0	0	5
Ob. 7	11	3	4	0	19	37
Ob. 8	0	0	0	0	0	0
Ob. 9	2	0	0	0	2	4
Total	21	4	4	1	28	58

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

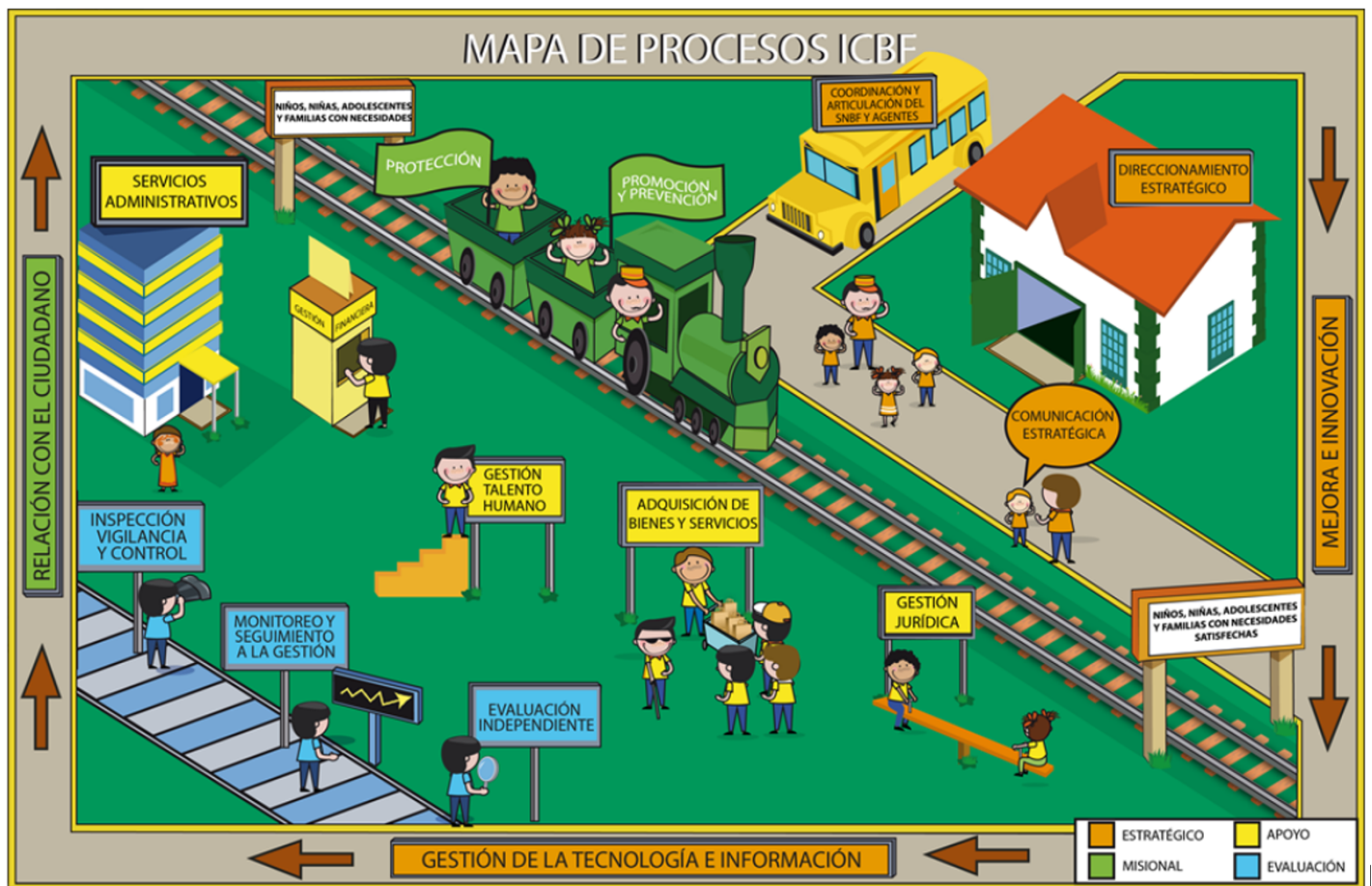
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

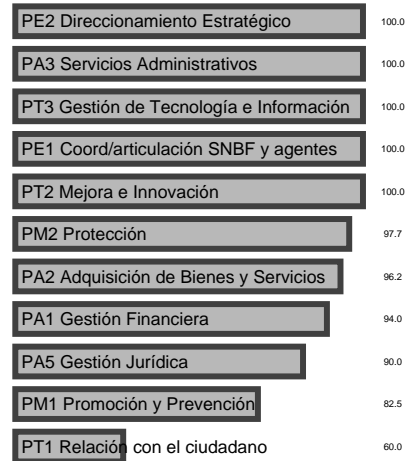
Gráfica 30: Mapa de procesos.



La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PE2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PT1) obtuvo 60.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 31: Resultados, Mapa de procesos. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. marzo 2024.

	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
PA1	1	2	0	0	1	4
PA2	2	1	0	0	3	6
PA3	1	0	0	0	4	5
PA4	0	0	0	0	5	5
PA5	3	0	1	0	0	4
PE1	2	0	0	0	2	4
PE2	1	0	0	0	1	2
PEV2	0	0	0	0	1	1
PEV3	0	0	0	0	1	1
PM1	4	0	0	1	7	12
PM2	4	1	0	0	0	5
PT1	0	0	3	0	1	4
PT2	2	0	0	0	1	3
PT3	1	0	0	0	1	2
Total	21	4	4	1	28	58

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 33: **Compromisos sobre apropiaciones. marzo 2023 y 2024.**

2023 (%)		2024 (%)		Diferencia (2023-2024)
Quindío	99.95	Quindío	92.40	-7.55
Sede Nacional	97.10	Sede Nacional	21.01	-76.09
Total	98.77	Total	58.06	-40.71

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 34.

Además, las gráficas 33, 35 y 36 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2023. Por ejemplo, la gráfica 33 muestra que al corte marzo en 2023 los recursos comprometidos representaron el 99.95 % y al corte de 2024 representaron 92.40 % (por lo tanto, la diferencia fue de -7.55 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de marzo). De

Gráfica 34: **Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2024.**

Dependencia	Apropiación vigente	Compromisos sobre aprop. vigentes (%)	Obligaciones sobre aprop. vigentes (%)
1. PRIMERA INFANCIA	35557.51	95.8%	28.6%
2. NUTRICIÓN	132.26	45.3%	10.8%
3. INFANCIA/ADOLESCENCIA	1090.67	85.6%	12.8%
4. FAMILIAS Y COMUNIDADES	199.49	17.6%	0.5%
5. PROTECCIÓN	29389.58	92.1%	23.5%
7. SNBF	223.80	46.6%	11.7%
8. TECNOLOGIA	121.19	45.1%	12.2%
9. FORTALECIMIENTO	1450.83	48.5%	12.3%

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 35: Compromisos sobre reserva. marzo 2023 y 2024.

2023 (%)		2024 (%)		Diferencia (2023-2024)
Quindío	100.00	Quindío	72.43	-27.57
Sede Nacional	94.99	Sede Nacional	28.89	-66.11
Total	83.79	Total	40.13	-43.66

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 36: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2023 y 2024.

2023 (%)		2024 (%)		Diferencia (2023-2024)
Quindío	98.58	Quindío	25.62	-72.96
Sede Nacional	87.29	Sede Nacional	5.26	-82.03
Total	94.94	Total	10.93	-84.01

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Quindío obtuvo 90.1 % en el Tablero de Control, 90.7 % en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Quindío, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70 % de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de marzo de 2024, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 92.40 % y obligados del 25.62 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SIMEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

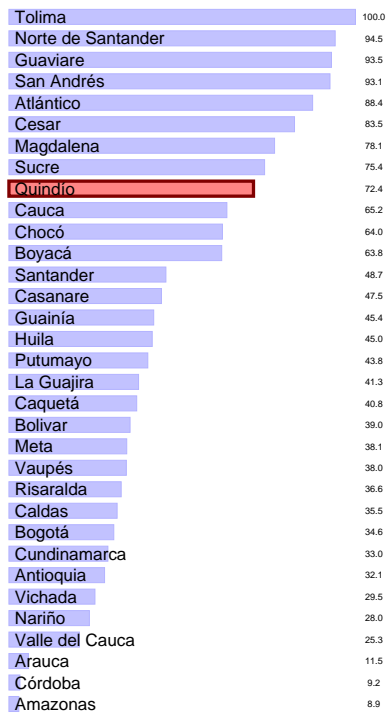
7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

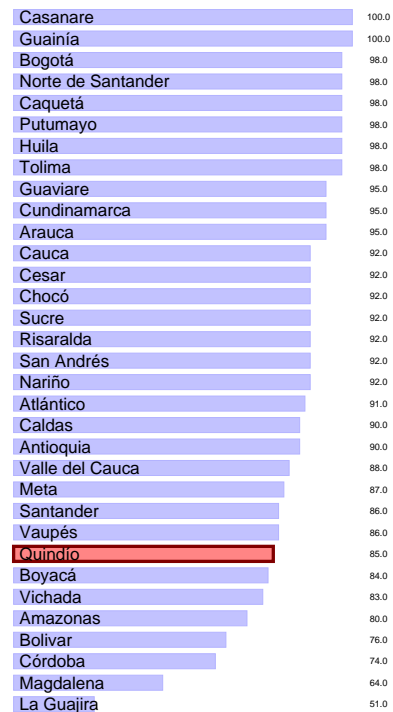
Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de marzo de 2024. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

7.1. Porcentaje de reservas gestionadas

Código del Indicador: A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 72.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 9 de 33.



Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 85.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 26 de 33.



Avances

“ Se constituyeron reservas por 1.027.287.892, de las cuales se pagaron 744.029.611, logrando un avance del 72,40 ”

Avances

“ Se han presentado dificultades en el registro de la información de manera oportuna, teniendo presente que en algunas modalidades se gestionaron los PACCO desde el inicio del año y a la fecha no han presentado ejecuciones mensuales. En el proceso de asociar contratos, por desconocimiento del proceso no se había completado el registro de la información ”

7.2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

7.3. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado

Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 92.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 26 de 33.

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 16 de 33.



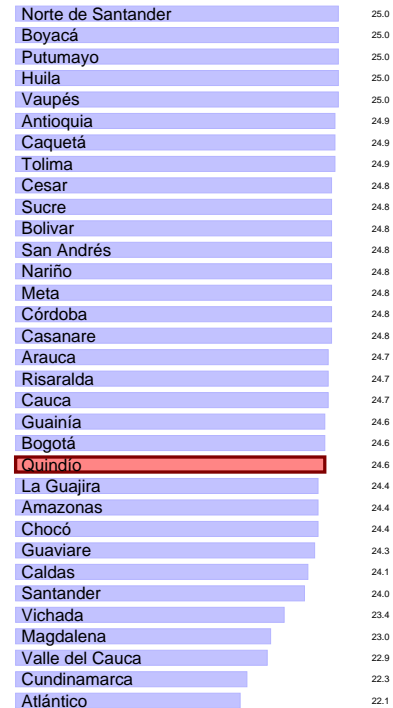
Avances

“ La meta de recaudo para el primer trimestre fue de 5.756.567.808 logrando recaudar 5.300.291.300, es decir el 92,10 de la meta. ”

7.4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Avances

“ Para el periodo correspondiente a Marzo se socializaron los documentos y material de apoyo enviado por la Subdirección de Restablecimiento de Derechos con respecto a definición de situación jurídica de los NNA también se brindó asistencia técnica al respecto, en este mes se vió un poco desmejorado el resultado del indicador como el mes anterior dado que en una petición continuaba sin las actuaciones correspondientes en SIM (traslado a OA) en los términos establecidos previa a la remisión de alertas a las diferentes Autoridades Administrativas sobre el porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley, que tiene como objetivo identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal definidos por ley, a partir del auto de apertura, alertas que no fueron atendidas de manera oportuna y en los tiempos establecidos llevando a demorar el resultado del indicador. De esta forma se hizo el an ”



Avances

“ Se cumplió con las diferentes actividades establecidas en el PO-SIGE de cada uno de los ejes del SIGE ”

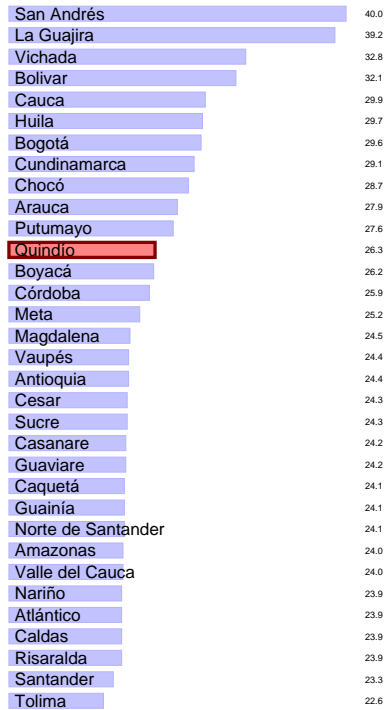
7.5. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 24.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 22 de 33.

7.6. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Código del Indicador: PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 26.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío

queda en la posición No. 12 de 33.



territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 30.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 8 de 33.



Avances

“ De manera mensual se realiza el cargue de las metas sociales y financieras, identificando que los operadores que tienen la oferta de la Modalidad De Tú cumplen al 100 con la cobertura. De igual manera se realizan visitas de supervisión de manera para identificar avances y dificultades en el proceso de atención ”

7.7. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades

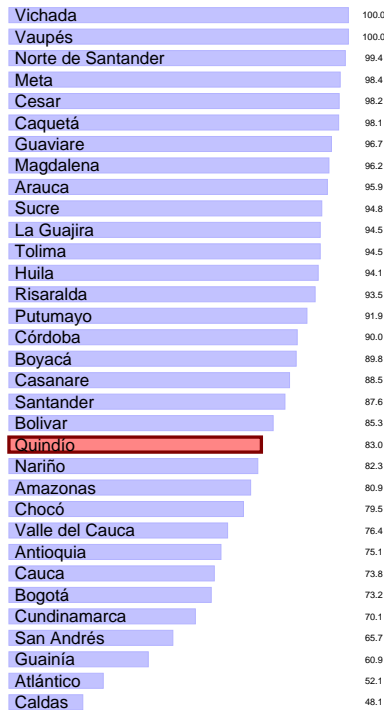
Avances

“ Se realizó acompañamiento técnico a los doce municipios y al departamento del Quindío en materia de Política Pública en el marco de la formulación de los nuevos planes de desarrollo y los diagnósticos diferenciales de primera infancia, infancia y adolescencia. Se realizó el despliegue de la Estrategia Juntos por la Niñez, que priorizo las apuestas del Plan de Desarrollo Nacional Colombia Potencia Mundial de la Vida ”

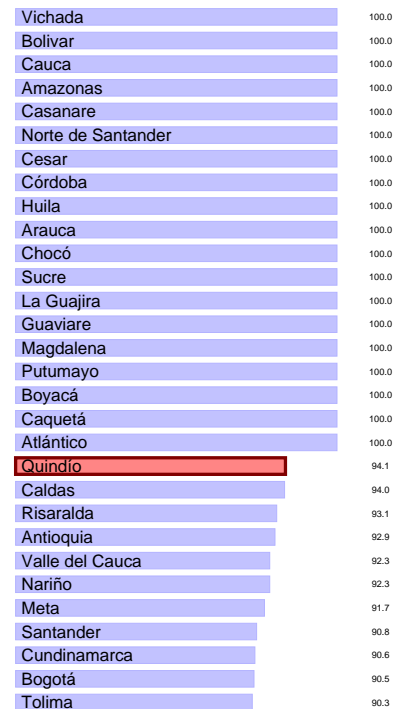
7.8. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 83.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 21 de 33.

7.9. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.



Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 20 de 30.



Avances

“ Con el área de Planeación se adelantaron mesas de trabajo para el análisis de las bajas coberturas, así como de las acciones a considerar. Se tienen 306 unidades de servicio activas registradas en CUÉNTAME, de las cuales 254 unidades tienen la cobertura completa registrada en CUÉNTAME ”

Avances

“ En el mes de Marzo de 2024, se programaron 4 sesiones del Comité de Adopciones los días 5,12,19 y 26 de Marzo de 2024, Se realizaron 2 sesiones de las 4 programadas, los días 5 y 12 de Marzo de 2024, (actas 010 y 011), se expidieron dos constancias de NO celebración, correspondientes a la sesión del 19 y 26 de Marzo de 2024. En las citadas sesiones se presentaron 4 NNA con características y necesidades especiales, y se realizaron dos asignaciones (grupo de hermanas de dos), dentro del trámite de adopción indeterminada. Se discutieron aspectos inherentes al programa de adopciones y al cumplimiento de Indicadores y metas ”

Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Caquetá	100.0
Vichada	100.0
Antioquia	99.9
Bogotá	99.8
Caldas	99.8
Huila	99.8
Tolima	99.7
Meta	99.7
Chocó	99.7
Risaralda	99.6
Cundinamarca	99.5
Nariño	99.4
Córdoba	99.3
Boyacá	99.3
Atlántico	98.8
Cesar	98.7
Cauca	98.6
Bolívar	98.5
Arauca	98.4
San Andrés	98.3
Valle del Cauca	98.3
Quindío	97.4
Vaupés	94.1

7.10. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

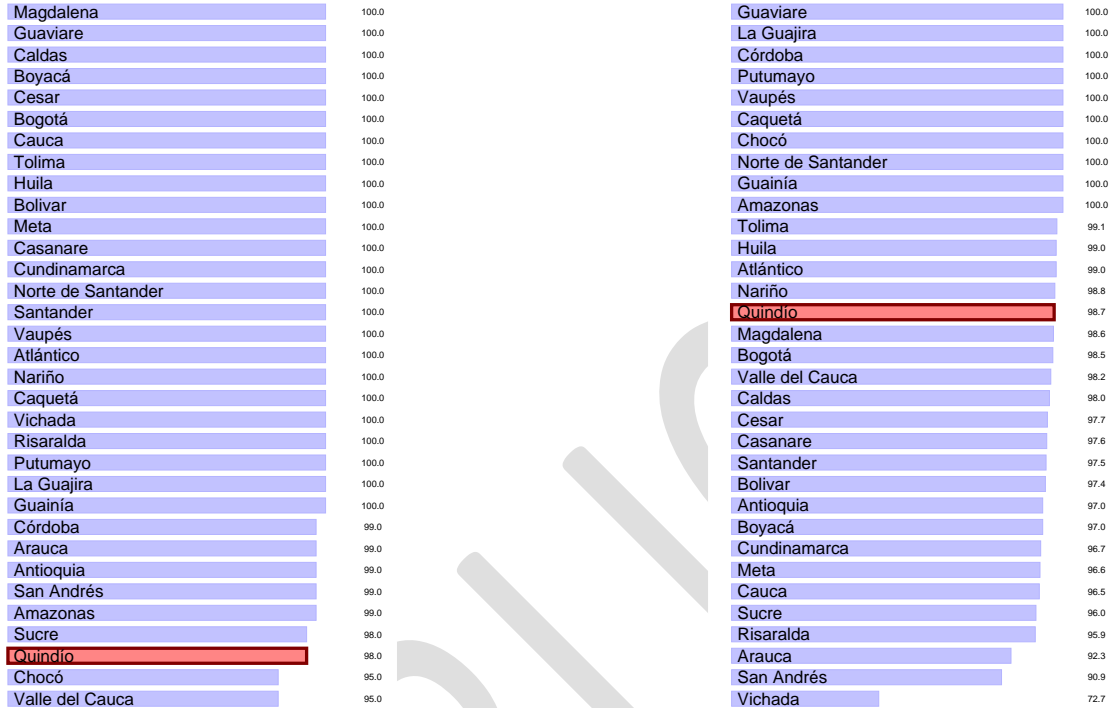
Avances

“ Se notifica correo trimestral reportando las novedades que se presentan con el personal que no esta usando los sistemas de información en un periodo superior a 3 meses, para que se procede desde las areas encargas su desactivación de usuarios o eliminación, para tener un control del personal que usa estos servicios del ICBF. ”

7.11. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 32 de 33.

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 31 de 33.



Avances

“ Se estableció con los supervisores y equipos de Seguimiento a la ejecución, realizar las verificaciones de acuerdo al conocimiento del equipo, así mismo se desarrolló el ejercicio de seguimiento y supervisión sustentado en la guía y conocimiento de los equipos. ”

Avances

“ En el mes de marzo de 2024 se socializaron y aprobaron tres (3) seguimientos favorables post-adopción, de Familia Extranjera ”

7.12. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 15 de 33.

7.13. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código del Indicador: A4-PA2-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 2 de 32.



7.14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 5 de 33.



Avances

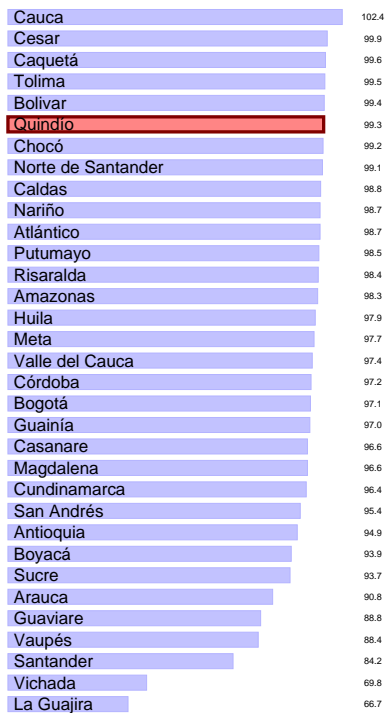
“ Se adelantaron procesos de movilización intersectorial, con la secretaria de agricultura buscando el incremento de la oferta de alimentos en la región y las alianzas de pequeños productores para garantizar la logística necesaria. Se brindó apoyo contante y capacitación al equipo financiero y de supervisión para lograr el proceso de revisión adecuada y validación de informes de las EAS en relación con la CPLA logrando entregas oportunas de reportes. Se movilizó de manera constante apoyo a las EAS para lograr saberes en la ley 2046 y decreto 248 y todas sus particularidades en favor de lograr acuerdos comerciales con pequeños productores. Como aspecto limitante: LA POCA OFERTA DE ALIMENTOS POR PPLA identificando además el desconocimiento del sector a la fecha de la ley y sus exigencias y particularidades. SE REQUIERE MAS APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO PARA POTENCIAR SUS CAPACIDADES. ”

Avances

“ Se han realizado las alertas de forma oportuna a los diferentes responsables ”

7.15. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 6 de 33.



Avances

“ El presupuesto asignado a la Regional al 31 de marzo es de 68.250.150.990 del cual se comprometió 63.061.570.634 lo que representa el 92,40 ”

7.16. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 32.



Avances

“ En el mes de marzo se asignó PAC por 1.483.610.557 los cuales fueron ejecutados al 100 ”

7.17. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:**

Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 20 de 33.

desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 7 de 11.



Avances

“ se ha realizado el seguimiento, cierre y cargue de información de las acciones de mejora de la Regional ”

Avances

“ Se remitió una sentencia en los términos del procedimiento para pago a la OAJ. ”

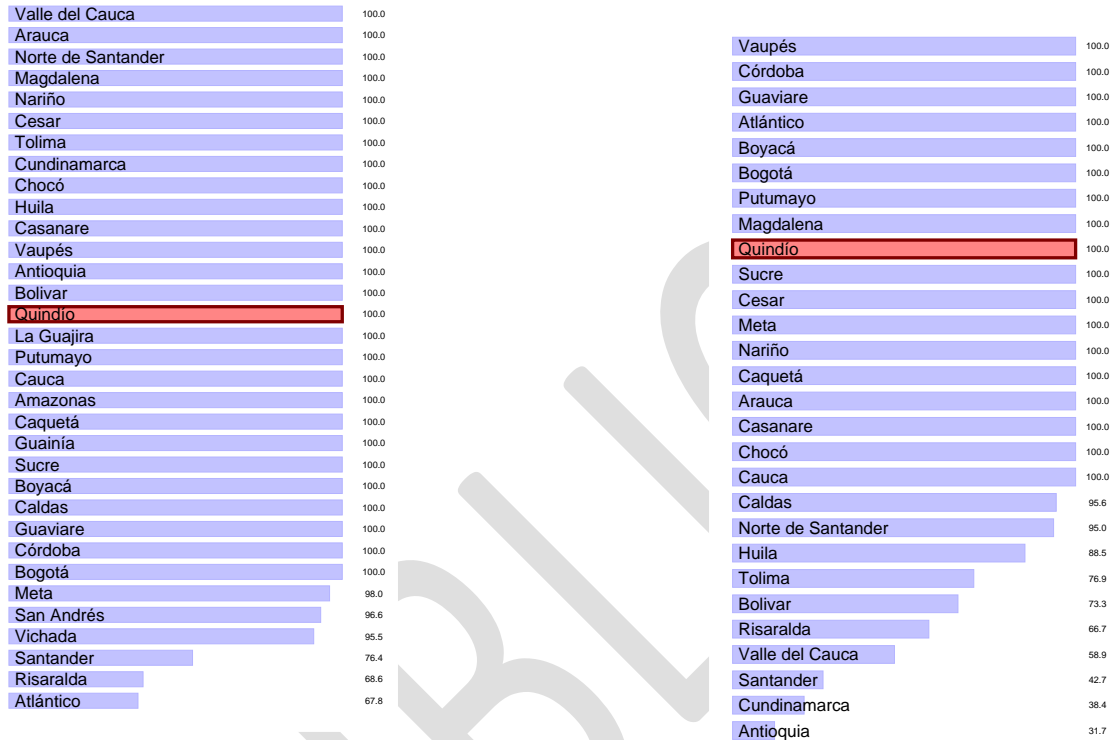
7.18. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos

Código del Indicador: A7-PA5-04. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en sentencias

7.19. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el

ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 15 de 33. obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 9 de 28.



Avances

“ Se designó una servidora del Grupo Jurídico, para el reporte, consolidación y cargue de información relacionada con la gestión del aplicativo SITCO. ”

Avances

“ Se realizó acompañamiento permanente a las Defensorías de Familia, para lograr el ingreso oportuno de la información de los diferentes jóvenes, vinculados a la estrategia ”

7.20. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código del Indicador: PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional

7.21. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional,

Quindío queda en la posición No. 18 de 33.



Código del Indicador: A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 14 de 21.



Avances

“ Se realizó la asistencia técnica a los trece territorios (Gobernación y los doce municipios), para la dinamización de los Consejos de Política Social, Mesas de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes. Para este primer trimestre sesionaron así: Consejos de Política Social: Armenia, Córdoba y La Tebaida. Mesas de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar: Armenia, Buenavista, Córdoba, Filandia y la Gobernación. Mesas de Participación de NNA: Buenavista, Córdoba, Filandia, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y la Gobernación.

Avances

“ Se adelantó la gestión de saneamiento de bienes de un proceso de la regional, se requiere la designación de 3 abogados de planta vacantes para poder realizar los procesos necesarios para la Regional.”

7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

7.23. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código del Indicador: PA-249. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 5 de 28.



7.24. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código del Indicador: A7-PA5-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 14 de 24.



Avances

“ De acuerdo con las orientaciones para el desarrollo de la Asistencia Técnica brindadas por el nivel Nacional se formula el plan teniendo en cuenta las necesidades identificadas y los tiempos establecidos en el memorado. luego de su aprobación en el comité de gestión y desempeño se inicia por parte de los colaboradores la implementación de acciones de asistencia técnica sin presentar novedad alguna. ”

Avances

“ Se remitió en los términos la ficha de análisis para la OAJ y el comité de conciliación del ICBF. ”

7.25. **Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles**

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Atlántico	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0

Avances

“ Durante el mes de marzo 2024 el avance del indicador PA-34 para la unidad móvil se logro en conjunto con la coordinacion de asistencia tecnica regional, se priorizo la poblacion del municipio de Quimbaya víctima del conflicto armado y seguimiento a las comunidades etnica Embera Chami ubicada en el municipio de Pijao en las comunidades Ibanacuara y Dachi Name Drua. Se realizo articulacion con la Alcaldías y lideres de comunidades afrodescendiente del municipio de Quimbaya. ”

Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 33.

